

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
SEGURIDAD NACIONAL LIMITADA		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		97948 / 3	
CL 10 15 64 SEC LOS ALPES		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
PEREIRA		PEREIRA, 01/06/2026.			
RISARALDA		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 27/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 22/07/2029.			
NIT: 8914082564		Teléf. 3170660		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0097948 / 003	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			
CARRERA 8 NO 42 B 50		CARRERA 8 NO 42 B 50			
PEREIRA		PEREIRA			
RISARALDA		RISARALDA			
NIT: 8001659409		NIT: 8001659409			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050009794800035PER202606011611596 Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 872.562,00		COP 10.000,00		COP 167.687,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 1.050.249,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				01/07/2026	
INTERMEDIARIOS : CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 600580					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
		Firma Autorizada		EL TOMADOR	

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

www.berkley.com.co

Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916

Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SEGURIDAD NACIONAL LIMITADA	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	97948 / 3
CL 10 15 64 SEC LOS ALPES	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
PEREIRA	PEREIRA, 01/06/2026.	
RISARALDA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 22/07/2029.	
NIT: 8914082564	NUMERO DE FACTURA	05 - 0097948 / 003
Teléf. 3170660		

CARATULA		
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ N°2, PRÓRROGA N°1 Y ADICIÓN N°2 DE FECHA 27/05/2026 SE INCLUYE COBERTURA/S Y SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 11/12/2025 Y SEGUN OTROSÍ Y ADICIÓN No. 1 SE EXCLUYE COBERTURA/S Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 10/12/2025 Y SEGUN OTROSI Y ADICIÓN N°1 DE FECHA 09/12/2025 SE INCLUYE COBERTURA/S DE LA POLIZA.		
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. SA-MC-01-2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA-RISARALDA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, CON ARMAS, SIN ARMAS Y SEGURIDAD CON MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LAS DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA		
SE INCLUYE/N LA/S COBERTURA/S :		
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 202.769.395,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2026, hasta las 0 hs del 22/11/2026 Prima de la Cobertura : COP 218.769,00		
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 202.769.395,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/10/2025, hasta las 0 hs del 22/11/2026 Prima de la Cobertura : COP 107.627,00		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 202.769.395,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/10/2025, hasta las 0 hs del 22/07/2029 Prima de la Cobertura : COP 438.539,00		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 202.769.395,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/10/2025, hasta las 0 hs del 22/11/2026 Prima de la Cobertura : COP 107.627,00		
CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-0001		



COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	SEGURIDAD NACIONAL LIMITADA	Identificación	NIT: 8914082564
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	97948 / 3

Referencia de Pago	0000050097948003
Valor Total a Pagar: \$	1.050.249,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: <https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm>
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

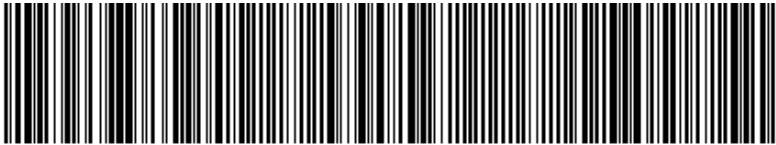
COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	SEGURIDAD NACIONAL LIMITADA	Identificación	NIT: 8914082564
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	97948 / 3

Detalle del Pago en Cheque			Referencia de Pago	0000050097948003
Código Banco	Cheque N°	Valor \$	Valor Total a Pagar: \$	1.050.249,00
			Fecha límite de pago	01/07/2026
			Total medios de pago	Valor \$
			Efectivo	
			Cheques	



(415)7709998724754(8020)0000050097948003(3902)00000105024900(96)20260701

- BANCO -

www.berkley.com.co

Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916

Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
SEGURIDAD NACIONAL LIMITADA		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		97948 / 3	
CL 10 15 64 SEC LOS ALPES		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
PEREIRA		PEREIRA, 01/06/2026.			
RISARALDA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 22/07/2029.			
NIT: 8914082564		Teléf. 3170660		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0097948 / 003	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			
CARRERA 8 NO 42 B 50		CARRERA 8 NO 42 B 50			
PEREIRA		PEREIRA			
RISARALDA		RISARALDA			
NIT: 8001659409		NIT: 8001659409			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050009794800035PER202606011611596 Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 872.562,00		COP 10.000,00		COP 167.687,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 1.050.249,00		01/07/2026			
INTERMEDIARIOS : CORREDORES DE SEGUROS ASOCIADOS S.A. CLASE: CORREDORES DE SEGUROS CLAVE: 600580					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula					

www.berkley.com.co

Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916

Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

www.berkley.com.co
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916
Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
SEGURIDAD NACIONAL LIMITADA	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	97948 / 3
CL 10 15 64 SEC LOS ALPES	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
PEREIRA	PEREIRA, 01/06/2026.	
RISARALDA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 27/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 22/07/2029.	
NIT: 8914082564	NUMERO DE FACTURA	05 - 0097948 / 003
Teléf. 3170660		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN OTROSÍ N°2, PRÓRROGA N°1 Y ADICIÓN N°2 DE FECHA 27/05/2026 SE INCLUYE COBERTURA/S Y SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 11/12/2025 Y SEGUN OTROSÍ Y ADICIÓN No. 1 SE EXCLUYE COBERTURA/S Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 10/12/2025 Y SEGUN OTROSÍ Y ADICIÓN N°1 DE FECHA 09/12/2025 SE INCLUYE COBERTURA/S DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. SA-MC-01-2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA-RISARALDA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, CON ARMAS, SIN ARMAS Y SEGURIDAD CON MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LAS DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

SE INCLUYE/N LA/S COBERTURA/S :

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 202.769.395,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 27/05/2026, hasta las 0 hs del 22/11/2026

Prima de la Cobertura : COP 218.769,00

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 202.769.395,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/10/2025, hasta las 0 hs del 22/11/2026

Prima de la Cobertura : COP 107.627,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 202.769.395,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/10/2025, hasta las 0 hs del 22/07/2029

www.berkley.com.co
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916
Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Prima de la Cobertura : COP 438.539,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 202.769.395,00

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 16/10/2025, hasta las 0 hs del 22/11/2026

Prima de la Cobertura : COP 107.627,00

www.berkley.com.co

Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916

Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	SEGURIDAD NACIONAL LIMITADA	Identificación	NIT: 8914082564
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	97948 / 3

Referencia de Pago	0000050097948003
Valor Total a Pagar: \$	1.050.249,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: <https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm>
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

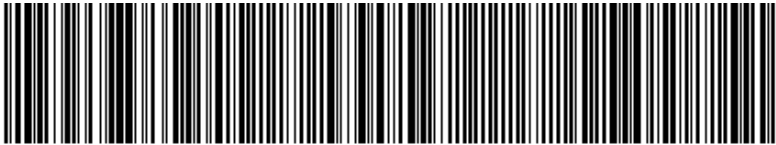
COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	SEGURIDAD NACIONAL LIMITADA	Identificación	NIT: 8914082564
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	97948 / 3

Detalle del Pago en Cheque			Referencia de Pago	0000050097948003
Código Banco	Cheque N°	Valor \$	Valor Total a Pagar: \$	1.050.249,00
			Fecha límite de pago	01/07/2026
			Total medios de pago	Valor \$
			Efectivo	
			Cheques	



(415)7709998724754(8020)0000050097948003(3902)00000105024900(96)20260701

- BANCO -



www.berkley.com.co

Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916

Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



www.berkley.com.co

Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916

Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

